

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES SAN JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSJOLVI S.A.**

En la ciudad de Pillaro, Provincia de Tungurahua, a los doce días del mes de marzo del 2020, siendo las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía Parroquia San Andrés, barrio San José de la Victoria, calle principal s/n diagonal a la escuela Ana Maricela Cobo se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el Gerente General, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta junta: 1.- Raúl Almachi 2.- Ángel Sangucho 3.- José Chicaiza, 4.- Hernan Chanchicocha 5.- Pedro Quillapanta 6.- Segundo Quinga 7.- Eduardo Maíquiza 8.- Néstor Lema 9.- Rodrigo Cahahuishca 10.- Claudio Quishpe 11.- Rosalino Sánchez 12.- Luis Oswaldo Yanchaguano 13.- Luis Amores 14.- Patricio Guaita 15.- Edison Quinaucho- 16.- Luis Mata 17.- Manuel Toapanta 18.- Marco Chicaiza 19.- Rodrigo Alulema 20.- Cristian Chicaiza 21.- Raúl Quinaucho 22.- Héctor García 23.- Segundo López 25.- Luis Alberto Lema 26.- Raúl Chicaiza

Preside la junta el señor Raúl Almachi, en calidad de Gerente General de la Compañía y dispone que se realice la constatación del quórum en base a la de los asistentes, por secretaría se constata la presencia del setenta y dos (78.79%) por ciento de la totalidad de accionistas. El señor Gerente por existir el quórum legal, estatutario y reglamentario declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaría se de lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

Convocatoria a la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía San José de la Victoria Contransjolvi S.A.

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA SAN JOSE DE LA VICTORIA "CONSTRANSJOLVI S.A**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca con el carácter obligatorio a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA SAN JOSE DE LA VICTORIA "CONSTRANSJOLVI S.A**, a la junta General Ordinaria la misma que se llevara a cabo el día jueves 12 de marzo del 2020 en las oficinas de las Compañía ubicadas en la Provincia de Tungurahua, Cantón Santiago de Pillaro, Barrio San José de la Victoria, calle principal s/n diagonal a la Escuela Ana Maricela Cobo a las 16H00 con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General 2019
- 2.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor del 2019
- 3.- Conocimiento y Resolución a los Estados Financieros del 2019

Lo que hago conocer a ustedes para lo fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Pillaro, a los 3 días del mes de marzo del 2020.

Sr. Raúl Almachi
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas. La presidencia dispone se proceda a tratar el punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General 2019.

Se solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaría procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Luis Alberto Lema mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado. La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad del capital social presente, por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor del 2019

El Gerente solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019. Secretaría procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Marco Chicaiza y mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio fiscal económico 2019. La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y Resolución a los estados Financieros del 2019

El Gerente solicita que por secretaría se ponga en consideración de la junta de accionistas el Balance Anual y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019. Interviene el señor Ángel Alulema y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el Balance Anual y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación obteniendo el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2019.

La Gerencia siendo las diecinueve horas con treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas a las veinte horas se da lectura del Acta y el señor Ángel Sangucho mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción

es sometida a votación y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: **RESOLUCION:**
Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La Presidencia da por terminada la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos firman el gerente general y el secretaria que certifica.



Raúl Almachi
GERENTE GENERAL



Edson Quinaucho
SECRETARIO